



Información a los Ayuntamientos sobre la situación de la pandemia en sus territorios

A mediados de septiembre, la Junta de Gobierno de la FEMP y Alcaldes de todo el país se reunieron con los titulares de Sanidad, Salvador Illa, y de Política Territorial y Función Pública, Carolina Darias. Desde la sede de la FEMP, en modo presencial y telemático, la FEMP pidió al Gobierno información puntual para los Ayuntamientos sobre el estado de la pandemia en sus territorios y también herramientas para facilitar la aplicación de sanciones a quienes incumplan las medidas contra el COVID-19. Fue la primera de las reuniones periódicas que van a celebrarse en el marco del modelo de cogobernanza en el que las Entidades Locales son uno de los pilares.



A. Junquera

Conocer puntualmente y de manera precisa la situación de la pandemia en cada municipio es una cuestión fundamental para acometer las actuaciones necesarias. Así lo han venido subrayando y demandando los responsables locales a lo largo de los meses transcurridos desde marzo, y así lo planteó el Presidente de la FEMP, Abel Caballero, a los representantes del Gobierno de España, Salvador Illa y Carolina Darias, en la reunión que, desde la sede de la FEMP, mantuvieron con la Junta de Gobierno y Alcaldes de todo el país: recibir información y hacerlo de manera puntual.

En el transcurso de esta reunión, la primera de los encuentros que la Federación y los Ministerios de Sanidad y de Política Territorial y Función Pública piensan mantener de manera periódica, se apostó, en palabras del Presidente de la Federación, por *“facilitar el intercambio de información, poner en común el background, sentir que tenemos la información de forma directa”*.

La propuesta municipalista se extiende también a los marcos regionales, con la petición de que este tipo de reuniones se lleve también

a cabo en el ámbito autonómico, entre las Federaciones Regionales de Municipios con su correspondiente Comunidad Autónoma: *“seguramente esa será una buena forma de actuar”* para conocer de forma precisa y en tiempo cuestiones importantes sobre la situación de la pandemia y las posibles líneas de actuación.

En el transcurso de la reunión intervinieron también varios Alcaldes y Alcaldesas asistentes, entre ellos, los Presidentes de la Comisión de Salud Pública de la FEMP y de la Red Española de Ciudades Saludables (RECS),



DANIEL DE LA ROSA
 Presidente Red Española de
 Ciudades Saludables
 y Alcalde de Burgos

Desde la perspectiva de la RECS, ¿qué es lo que necesitan las Autoridades Locales de las Autoridades sanitarias?

Lo primero que necesitamos es información. Tener información es básico para conocer la situación y la evolución de la pandemia en nuestras localidades y es fundamental para colaborar con las autoridades sanitaria en temas como el seguimiento de los afectados, de aquéllos que estén en cuarentena o para incidir en medidas de prevención y control en los lugares concretos donde se detecten los brotes.

De cara a la concienciación y cumplimiento de la población sobre las medidas previstas para evitar contagios, ¿qué pueden hacer y qué respaldo necesitan las Entidades Locales?

Las Entidades Locales necesitan esencialmente recursos humanos y económicos para poder desarrollar las medidas previstas para evitar contagios. Desde los Ayuntamientos tenemos la capacidad para poder llegar a los vecinos y vecinas y a los barrios concretos mejor que nadie, por nuestra proximidad y conocimiento del territorio pero nos faltan recursos económicos y humanos para hacerlo. Por ello es importante que las autoridades competentes ofrezcan esos recursos, puesto que, me consta, que la disposición de las Entidades Locales a colaborar en esta materia es absoluta.



Carolina Darias, Ministra de Política Territorial y Función Pública.

Alcaldes de Tres Cantos y de Burgos, respectivamente, que en estas páginas de Carta Local ofrecen su visión desde la perspectiva de sus responsabilidades en estos ámbitos.

El Presidente de la FEMP insistió igualmente en la importancia de “tener seguridad jurídica” en lo relativo a las sanciones ante conductas de riesgo para la propagación de la pandemia en cuanto tiene que ver con el ámbito de Comunidades Autónomas y Ayuntamientos. Y, recordó, “seguimos atentos a la financia-

ción”, al tiempo que hizo referencia al decreto de Hacienda y manifestó la importancia de movilizar fondos para afrontar desde los Gobiernos Locales los gastos derivados de la pandemia así como la disposición de llegar a acuerdos en este ámbito.

Entendimiento y colaboración entre las Administraciones Públicas

“La pandemia nos obliga al entendimiento entre todas las Administraciones Públicas para abordar la



Salvador Illa, Ministro de Sanidad.

reconstrucción social y económica que todos necesitamos”, subrayó en su intervención la Ministra de Política Territorial y Función Pública, Carolina Darias, que manifestó además, su voluntad de mantener de forma periódica este tipo de encuentros.

Darias aseguró que el papel local ha sido y es clave y que, por ello, se celebran estas reuniones con la FEMP, porque “queremos extender la co-gobernanza a las Entidades Locales. Es el camino que hemos encontrado para coordinar la acción”. Según sus palabras, los municipios “son los espacios de convivencia, donde se desarrolla la vida y el lugar donde dejar las respuestas a la ciudadanía”. “La pandemia nos ha dejado muchas lecciones, y una es que los Gobiernos llegamos más lejos si actuamos de forma compartida”, concluyó.

Salvador Illa, por su parte, también mostró su reconocimiento a los Gobiernos Locales por la actuación desarrollada durante todas las etapas de la pandemia vividas hasta ahora, y trasladó que, aunque la situación

actual no es equiparable a lo que se vivió los pasados meses de marzo y abril, “sí que es una situación preocupante” en la que “no se puede bajar la guardia y en la que hay que seguir con rigurosidad y ejemplaridad las recomendaciones de las autoridades sanitarias. El papel municipal, el de Alcaldes y Alcaldesas aquí es muy importante por su liderazgo en sus poblaciones”.

Durante la reunión, el titular de Sanidad trasladó a los Alcaldes información sobre la acción coordinada en salud pública adoptada hace unas semanas en el sentido del compromiso de todas las Comunidades Autónomas de tener mecanismos regulares de información con las Entidades Locales en sus respectivos territorios y a trasladar directamente a los municipios las incidencias o situaciones destacables que se hayan producido en ellos. A nivel de Gobierno y en reuniones periódicas con la FEMP, subrayó el Ministro, “también vamos a seguir haciéndolo”. Illa valoró igualmente el trabajo de seguimiento y vigilancia precoz.

El Presidente de la FEMP insistió en la importancia de tener seguridad jurídica en lo relativo a las sanciones ante conductas de riesgo para la propagación del virus



La reunión tuvo una parte presencial, en el patio de la FEMP, y en videoconferencia con un buen número de Alcaldes de toda España.



JESÚS MORENO
Presidente Comisión de
Salud Pública de la FEMP y
Alcalde de Tres Cantos

¿Qué necesitan las Autoridades Locales de las Autoridades sanitarias?

Tiene un enorme valor que los Alcaldes, a través de la FEMP, puedan aportar sus experiencias y conocimientos en la mayor crisis sanitaria de los últimos cien años y que así los Ayuntamientos podamos trabajar de forma más eficiente ante una segunda ola de la pandemia.

Los Ayuntamientos somos la puerta de entrada para cubrir las necesidades de los vecinos por lo que necesitamos tener más información sobre el número real de afectados, los puntos de mayor contagio y cuál va a ser el plan de futuro para hacer frente a la COVID-19.

¿Qué pueden hacer las Entidades Locales para concienciar a la población? ¿Qué respaldo precisan?

Además de tener más información directa sobre cómo nos está afectando el coronavirus, necesitamos más recursos económicos para asumir los gastos que conlleva esta crisis sanitaria: la adquisición de tests, geles y mascarillas, entre otros materiales de prevención, disponer de rastreadores y realizar campañas informativas y a la población. Para ello, sería de gran ayuda que los Ayuntamientos puedan ser partícipes de los fondos europeos.

Es fundamental que el Gobierno de España lidere las decisiones que se tomen en Ayuntamientos y Comunidades Autónomas para una mayor coordinación en los protocolos sanitarios y que todos nos rijamos por un criterio único, en un firme cumplimiento de las normas.



12 millones de mascarillas para los Ayuntamientos

En el encuentro se informó, además, del reparto de 15 millones de mascarillas que fue realizado a partir del 21 de septiembre. Del total de unidades, 12 millones fueron distribuidas entre las Entidades Locales y los otros tres, entre Entidades Sociales. "Entre el reparto de mayo y el de ahora, han sido 19 millones de material sanitario repartido", dijo la Ministra Darias. Las mascarillas, distribuidas desde la FEMP

a través de las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno, llegaron de forma directa a los municipios con más de 20.000 habitantes. Las Diputaciones, Cabildos y Consejos, y las Federaciones Territoriales en las Comunidades Autónomas Uniprovinciales se encargaron de hacer llegar las mascarillas a los municipios más pequeños. La distribución queda resumida en los siguientes cuadros e imágenes.

| PROVINCIAS | Reparto mayores de 20.000 hab | Reparto menores de 20.000 hab | TOTAL REAL ASIGNADO, TABLA MINISTERIO DE SANIDAD |
|-------------------|-------------------------------|---|--|
| A CORUÑA | 168.878 Mascarillas | Diputación A Coruña: 116.792 mascarillas | 285.000 |
| ALABA | 64.274 Mascarillas | Diputación Foral de Araba: 20.237 mascarillas | 84.000 |
| ALBACETE | 64.647 Mascarillas | Diputación Albacete: 34.300 mascarillas | 100.000 |
| ALICANTE | 371.817 Mascarillas | Diputación Alicante: 102.557 mascarillas | 474.000 |
| ALMERÍA | 117.626 Mascarillas | Diputación de Almería: 65.342 mascarillas | 182.000 |
| ASTURIAS | 184.077 Mascarillas | Federación Asturiana de Concejos: 77.004 mascarillas | 260.000 |
| ÁVILA | 14.741 Mascarillas | Diputación de Ávila: 25.382 mascarillas | 40.000 |
| BADAJOS | 78.205 Mascarillas | Diputación de Badajoz: 93.639 mascarillas | 172.000 |
| BARCELONA | 1.155.765 Mascarillas | Diputación de Barcelona: 290.178 mascarillas | 1.446.000 |
| BURGOS | 62.340 Mascarillas | Diputación de Burgos: 28.641 mascarillas | 92.000 |
| CÁCERES | 34.728 Mascarillas | Diputación de Cáceres: 65.856 mascarillas | 100.000 |
| CÁDIZ | 268.502 Mascarillas | Diputación de Cádiz: 48.020 mascarillas | 316.000 |
| CANTABRIA | 79.628 Mascarillas | Federación de Municipios de Cantabria: 68.600 mascarillas | 148.000 |
| CASTELLÓN | 181.012 Mascarillas | Diputación de Castellón: 46.991 mascarillas | 148.000 |
| CEUTA | 21.642 Mascarillas | | 22.000 |
| CIUDAD REAL | 55.730 Mascarillas | Diputación de Ciudad Real: 70.800 mascarillas | 126.000 |
| CÓRDOBA | 123.819 Mascarillas | Diputación de Córdoba: 75.973 mascarillas | 200.000 |
| CUENCA | 13.961 Mascarillas | Diputación de Cuenca: 36.015 mascarillas | 50.000 |
| GIJÓN | 86.132 Mascarillas | Diputación de Gijón: 110.446 mascarillas | 196.000 |
| GRANADA | 108.535 Mascarillas | Diputación de Granada: 124.852 mascarillas | 234.000 |
| GUADALAJARA | 30.859 Mascarillas | Diputación de Guadalajara: 34.815 mascarillas | 66.000 |
| GUIPÚZCOA | 97.642 Mascarillas | Diputación Foral de Guipúzcoa: 86.951 mascarillas | 184.000 |
| HUELVA | 71.694 Mascarillas | Diputación de Huelva: 61.397 mascarillas | 134.000 |
| HUESCA | 13.564 Mascarillas | Diputación de Huesca: 42.704 mascarillas | 56.000 |
| PALMA DE MALLORCA | 162.896 Mascarillas | Consell de Mallorca: 66.028 mascarillas | 294.000 |
| MEVORCA | 15.031 Mascarillas | Consell de Menorca: 8.575 mascarillas | |
| Formentera | | Consell de Formentera: 3.430 mascarillas | |
| IBIZA | 36.127 Mascarillas | Consell de Ibiza: 1.715 mascarillas | 80.000 |
| JAÉN | 73.361 Mascarillas | Diputación de Jaén: 88.323 mascarillas | |
| LA RIOJA | 44.765 Mascarillas | Federación Riojana de Municipios: 36.015 mascarillas | |
| GRAN CANARIA | 132.671 Mascarillas | Cabildo de Gran Canaria: 24.10 mascarillas | 286.000 |
| LANZAROTE | 26.932 Mascarillas | Cabildo de Lanzarote: 6.800 mascarillas | |
| FUERTEVENTURA | 22.574 Mascarillas | Cabildo de Fuerteventura: 12.005 mascarillas | |
| LEÓN | 56.058 Mascarillas | Diputación de León: 61.226 mascarillas | 118.000 |
| LLEIDA | 35.473 Mascarillas | Diputación de Lleida: 75.460 mascarillas | 110.000 |
| LUGO | 25.088 Mascarillas | Diputación de Lugo: 58.996 mascarillas | 84.000 |
| MADRID | 1.547.255 Mascarillas | Federación de Municipios de Madrid: 153.664 mascarillas | 1.700.000 |
| MÁLAGA | 363.689 Mascarillas | Diputación de Málaga: 60.540 mascarillas | 424.000 |
| MEJILLA | 22.079 Mascarillas | | 22.000 |
| MURCIA | 120.154 Mascarillas | Diputación de Murcia: 61.226 mascarillas | 382.000 |
| NAVARRA | 71.285 Mascarillas | Federación Navarra de Municipios y Concejos: 95.697 | 166.000 |
| OURENSE | 26.864 Mascarillas | Diputación de Ourense: 51.622 mascarillas | 78.000 |
| PALENCIA | 20.017 Mascarillas | Diputación de Palencia: 21.095 mascarillas | 42.000 |
| PONTEVEDRA | 142.831 Mascarillas | Diputación de Pontevedra: 97.755 mascarillas | 240.000 |
| SALAMANCA | 36.819 Mascarillas | Diputación de Salamanca: 47.334 mascarillas | 84.000 |
| La Gomera | | Cabildo de La Gomera: 5.145 mascarillas | 264.000 |
| TENERIFE | 201.868 Mascarillas | Cabildo de Tenerife: 32.585 mascarillas | |
| LA PALMA | 5.225 Mascarillas | Cabildo de La Palma: 16.293 mascarillas | |
| El Hierro | | Cabildo de El Hierro: 2.573 mascarillas | 40.000 |
| SEGOVIA | 13.192 Mascarillas | Diputación de Segovia: 25.897 mascarillas | |
| SEVILLA | 343.554 Mascarillas | Diputación de Sevilla: 152.292 mascarillas | 496.000 |
| SORIA | 10.058 Mascarillas | Diputación de Soria: 12.520 mascarillas | 22.000 |
| TARRAGONA | 118.723 Mascarillas | Diputación de Tarragona: 86.608 mascarillas | 206.000 |
| TERUEL | 9.362 Mascarillas | Diputación de Teruel: 25.039 mascarillas | 34.000 |
| TOLEDO | 56.933 Mascarillas | Diputación de Toledo: 120.393 mascarillas | 178.000 |
| VALENCIA | 460.552 Mascarillas | Diputación de Valencia: 194.138 mascarillas | 654.000 |
| VALLADOLID | 92.368 Mascarillas | Diputación de Valladolid: 40.131 mascarillas | 132.000 |
| VIZCAYA | 204.338 Mascarillas | Asociación Municipios Vascos (EUDU/Vizcaya): 86.951 mascarillas | 294.000 |
| ZAMORA | 15.676 Mascarillas | Diputación de Zamora: 28.298 mascarillas | 44.000 |
| ZARAGOZA | 177.427 Mascarillas | Diputación de Zaragoza: 68.772 mascarillas | 246.000 |



De arriba a abajo, reparto y recepción de mascarillas en Móstoles, Barcelona, Toledo, Zaragoza y Valladolid.